

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0322/2024

Fernando de la Mora, 12 de marzo de 2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de hacer referencia al Decreto N.º 1092/2024 "Por el cual se Reglamenta la Ley N.º 7228 del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", Capítulo 04-11 Capacitación del Personal Público, art. 144 en adelante.

Al respecto, se remite el Plan de Formación y Capacitación Institucional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 debidamente firmado. El mismo ha sido aprobado por Resolución MDS N.º 256/2024 de fecha 12 de marzo de 2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida



Miguel Tadeo Rojas Meza
Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

A Su Excelencia
Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas.
E. _____ S. _____ D. _____

bo

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Zimbra:**mbulacio@mds.gov.py****RE: REMITIR NOTA MDS N° 322-2024**

De : secretaria general
<secretaria_general@hacienda.gov.py>

vie, 15 de mar de 2024 08:34

📎 4 ficheros adjuntos

Remitente : Maria Franco <maria_franco@hacienda.gov.py>

Asunto : RE: REMITIR NOTA MDS N° 322-2024

Para : 'Marcia Bulacio' <mbulacio@mds.gov.py>

Buen día.

Se confirma recepción, siendo asignado SIME Electrónico N° 22.965/2024, pudiendo realizar el seguimiento de su documento en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/>.

Atentamente

Maria Angelica Franco Caballero
Encargada de Mesa Central de Entradas

Departamento de Registros y Tramites
Secretaría General
Chile N° 252 / Asunción - Paraguay
(021) 414 6401

✉ maria_franco@hacienda.gov.py



PARAGUÁI
TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA

**¡ANTES DE IMPRIMIR piense en su
responsabilidad y compromiso con el MEDIO
AMBIENTE!**

De: Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2024 15:57
Para: secretaria general <secretaria_general@hacienda.gov.py>
CC: Enrique Javier Vazquez Amarilla <evazquez@mds.gov.py>
Asunto: REMITIR NOTA MDS N° 322-2024

Buenas tardes